



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/FZZ/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 099

26 DE SEPTIEMBRE DE 2011

En Santa Bárbara, a veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil once, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,10 horas, la Sra. **VICTORIA HERMOSILLA SILVA, Concejal Municipal, Presidente de Sala,** en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 099 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Fernando Zavala Zurita, Director de Secplan Secretario Municipal (S).

TEMARIO :

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD**
- 4.- VARIOS**

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Acta Sesión Ordinaria N° 098 del 20 de septiembre de 2011.

Sra. Presidenta : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Salamanca : expresa su aprobación.

Sr. Pacheco : señala que también estuvo viendo las dos actas.

Sr. Cofré : señala que tiene una pequeña observación en la página 6 del acta de fecha 20 de septiembre, al iniciar sus puntos varios dijo él, “aunque no se está transmitiendo, le envío un saludo a la comunidad ...” y esa frase falta “aunque no se está transmitiendo”, del día martes 20, pero con esa observación aprueba.

Sra. Presidenta : requiere pronunciamiento del concejal Obreque.

Sr. Obreque : señala que sí, va a aprobar las dos actas, las leyó y estaban bien, las va a aprobar.

Con la observación del concejal Cofré, se aprueba acta en referencia.

Sr. Secretario : comenta que se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria N° 098, hay que aprobar la extraordinaria del 10 de septiembre de 2011.

Acta Sesión Extraordinaria N° 029 del 10 de septiembre de 2011

Sra. Presidenta : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Salamanca : expresa su aprobación.

Sr. Pacheco : aprueba.

Sr. Cofré : expresa su aprobación.

Sr. Obreque : aprueba.

Sin observaciones se aprueba acta en referencia.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No Hay.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No Hay.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD

Sr. Secretario : procede a dar lectura a OFIC.INT.Nº 135 de fecha 22 de septiembre de 2011, a través del cual se envía solicitud de modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, como se indica :

A) CEMENTERIO MUNICIPAL

Por incorporación de mayores ingresos propios autogenerados del presupuesto del cementerio municipal, por la suma de \$ 170.000.- (ciento setenta mil pesos), monto que serán destinados a gastos en personal y servicios básicos (agua potable del camposanto).

Por lo tanto, la modificación solicitada al Honorable Concejo queda del siguiente tenor.

SUBT.	ITEM	DENOMINACION
	AUMENTO	M\$
INGRESOS		I

06

RENTAS DE LA PROPIEDAD

01

Arriendos de activos no financieros 170

T**OTAL AUMENTO INGRESOS M\$ 170**

SUBT.	ITEM	DENOMINACION
	AUMENTO M\$	
GASTOS		
21		
GASTO EN PERSONAL		
Otras Remuneraciones	100	03
22	00	
Y SERVICIOS		BIENES
CONSUMO		DE
Servicios Básicos	70	05
		TOTAL
AUMENTO GASTOS	M\$	170.-

B) . AREA DE SALUD

a) Para incorporar al presupuesto mayores ingresos por concepto de desempeño colectivo, a los presupuestados inicialmente, y aporte fiscal Per cápita por la suma total de \$ 7.833.000.- (siete millones ochocientos treinta y tres mil pesos), provenientes del Ministerio de Salud, monto que se destinará a incrementar el gasto en personal.

b) Ingresos percibidos por concepto de arriendo de una dependencia del Departamento de Salud (Oficina) a la Fundación Paréntesis, la cual realiza trabajos con familias relocalizadas de la empresa Colbún, efectuando intervenciones psicosociales, según las necesidades de estas personas, las cuales son usuarias nuestras, por un monto de \$1.120.000.- e ingresos por concepto de arriendos de viviendas que ocupan funcionarios del departamento de salud, por un monto total de \$ 917.000.- también suplementará, el gasto en personal.

Por lo tanto, de acuerdo a lo indicado anteriormente la modificación solicitada, queda de la siguiente manera:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION
	AUMENTO M\$	
05		I N G R E S O S
		TRANFERENCIAS CORRIENTES

03	De otras Entidades Públicas (Aportes del Servicio de Salud)
7.833	
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD
01	Arriendo de Activos No financieros
2.037	
9.870.	TOTAL AUMENTO EN INGRESOS
	M\$

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>			
	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>			
S	T	O	S	G	A
21		GASTOS EN			
PERSONAL					
Planta	01	Personal de			
		7.441			
Contrata	02	Personal a			
		159			
Remuneraciones (honorarios)	03	Otras			
		2.270			
	TOTAL AUMENTO EN GASTOS	M\$	9.870.		

Por Traspaso en Gastos:

Por traspaso en gastos dentro del subtítulo Bienes y servicios de Consumo y también a Gastos en Personal para dar cumplimiento a los programas del Minsal y lo contemplado en el Estatuto de Atención Primaria, Ley 19.378 que exige que el 80 % de los Funcionarios deben regirse por Contrato de Planta por lo que se efectúo llamado a concurso Público, quedando regularizado a partir del 1 de septiembre el porcentaje exigido por ley , por lo que se procede a realizar el ajuste de ítem dentro del gasto en personal.

Por lo tanto, de acuerdo a lo indicado anteriormente la modificación solicitada, queda de la siguiente manera:

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>			
	<u>DISMINUCION</u>	<u>M\$</u>			
A	S	T	O	S	G
21		GASTO EN			
PERSONAL					
Contrata	02	Personal a			
		13.873			
22		BIENES Y SERVICIOS DE			
		CONSUMO			

01	Alimentos y Bebidas
1.300	
04	Materiales de uso o consumo
corriente 16.240	
06	Mantenimiento y Reparaciones.
1.300	
12	Otros gastos en Bienes y Servicios
	De Consumo. 200

TOTAL

DISMINUCION EN GASTOS **M\$ 32.913.**

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>			
S	T	O	S	G	A
21					
PERSONAL					
	01	Personal de			
Planta		13.873			
	02	Personal a			
Contrata		10.800			
	03	Otras			
Remuneraciones		1.000			
22					
SERVICIOS DE					
		GASTOS EN			
	03	Personal de			
Lubricantes		13.873			
	05	Personal a			
Básicos		10.800			
	08	Otras			
Generales		1.000			
	09				
	2.990				
CONSUMO					
		Combustible y			
Lubricantes		2.670			
	05	Servicios			
Básicos		960			
	08	Servicios			
Generales		620			
	09	Arriendos			
	2.990				
TOTAL AUMENTO					
EN GASTOS		M\$ 32.913.			

Sra. Presidenta : ofrece la palabra a los señores concejales para formular consultas.

Sr. Obreque : solamente una consulta, por la lectura que estaba dando Don Fernando, una persona que suscribe el acta después se le envía una copia de esto, se imagina.

Sr. Secretario : responde afirmativamente.

Sr. Cofré : señala que él lo tiene muy claro, lo que se plantea aquí en la última hoja, referente al concurso que ellos aprobaron, estando la Sra. Erika Muñoz aquí, ... del cementerio y del presupuesto de salud, por lo tanto va a aprobar.

Sr. Salamanca : señala que el la verdad es que también le queda bastante claro, pero quisiera aprovechar la oportunidad que está Don Sebastián y hace tiempo que no conversan con él, que les pudiera observar el tema este del 80% ... los recursos estos, la distribución, más que nada para conocimiento de la comunidad.

Sr. Gatica : ... respecto del gasto de personal señala que había más del 20%. Por eso se tuvo que llamar a concurso y a partir del 1º de septiembre pasan a planta, por lo tanto ese gasto ... los mismos que venían a contrata.

Sr. Salamanca : consulta si no hubo nuevos.

Sr. Gatica : responde que no, los mismos que estaban, entonces, se saca de ese ítem para traspasar al otro.

Sr. Salamanca : se supone que está financiado para el próximo año.

Sr. Gatica : claro, el personal es en cumplimiento a todos los programas y metas que fija el Ministerio, lo primero que tienen que hacer es cubrir el gasto en personal, porque los programas están relacionados con las metas, o sea, tenemos que cumplir metas para que nos siga llegando el percapita, ... tener el personal de acuerdo a la Ley, agrega que estaban excedidos del 20%, tenían mucho más del 20, entonces no estaban dando cumplimiento a la Ley y por otro lado tienen que dar cumplimiento a los programas que exige el Ministerio, porque son monitoreados y también si no se llega a las metas son castigados con el percapita, o sea, el percapita puede ser disminuido, entonces por eso, lo básico es el personal, cumplir lo que exige el Ministerio, o sea, los profesionales traen su título correspondiente, más las capacitaciones y todo eso.

Sra. Presidenta : comenta a Don Sebastián que le parece que en este concurso estuvo ella, los mismos concejales le pidieron que ella representara al Concejo en el

área de salud porque se iba a elegir estas personas que estaban solamente a contrata y tenían que pasar a la planta, pero fue bastante bueno, todo lo que se desarrolló en ese momento y les va a decir que fue lo más transparente habido y por haber, porque se tocaron varios temas, incluso al final citaron a las personas que estaban con su currículum y gente que había trabajado, estaba trabajando en Salud y también se llamó a toda la gente que dirige, estaba Don Sebastián, se le llamó para preguntar el comportamiento de todos estos profesionales que estaban trabajando y por supuesto que de Los Angeles se mandó una representante una enfermera, la Sra. María Inés Lagos y así estaba representado, la Sra. Erika, en fin, ella que representaba a los concejales y fue bien transparente esta elección, por supuesto, que muchas cosas se valoran porque las personas trabajaban, ya llevaban dos años, tres años trabajando y con un comportamiento estupendo, sobre todo la gente que sale a la parte rural, así es que le consta que fue un acto bastante serio y transparente.

Sr. Salamanca : señala que posiblemente haya algunas noticias positivas, de hecho hoy día lo están ya informando, respecto del aumento del percápita en salud, por eso hacía mención de los financiamientos porque siempre el Departamento de Salud, se ha destacado por tener sus cuentas muy ordenaditas, en ese sentido, aprovechando que está Don Sebastián, felicitarlo porque es un funcionario que lleva años y tiene un control preciso, al menos como concejales no han tenido ninguna presentación que adolezca de algún error, así es que bien por el Departamento de Salud y bien por Don Sebastián que ha estado a cargo.

Sr. Gatica : enfermera, técnicos de enfermería tienen tres, os antiguos auxiliares paramédicos, un administrativo, un auxiliar de servicio y un asistente dental con 44 horas, son cargos que pasaron de contrata a planta y con eso también se encuadran dentro de la Ley ...

Sra. Presidenta : comenta que cuando se exponía el trabajo de cada profesional, que lindo es mirar a toda la comunidad ...

Sr. Cofré : señala a la Sra. Victoria que él lo único que quiere agregar es que este tema, cuando estuvo la Sra. Erika con el personal administrativo lo explicaron, la modificación de esta Ley y naturalmente que conversaron en el Concejo de lo necesario, lo importante era que quedaran estos mismos funcionarios por la

experiencia que habían demostrado, su capacidad, su profesionalismo y él sinceramente se alegra mucho porque realmente se sigue un trabajo, no llega una persona nueva que no sabe el manejo de esta situación, se está cumpliendo la Ley y como bien dice Don Sebastián para también cumplir las metas que el Ministerio ordena así es que el está contento y se adhiere a las felicitaciones de Daniel, como siempre, porque nunca han tenido ningún tropiezo con finanzas de salud así es que felicitaciones a Don Sebastián Gatica y a todo el personal.

Sra. Presidenta : señala que cree que respecto de las felicitaciones todos están de acuerdo.

Sr. Obreque : señala a Don Sebastián,,. que una pregunta solamente ...respecto del personal de planta, eso empieza ahora o ya comenzó.

Sr. Gatica : señala que desde el 1º septiembre (pasaron a la planta)...

Sr. Obreque : manifiesta sus felicitaciones al Sr. Gatica, en representación del Departamento de Salud, la Sra. Erika y de todos los funcionarios que laboran allí y, ha escuchado muy buenos comentarios de la gente del sector rural que de uno u otro lugar, en algún momento se encuentran, ellos han tenido un muy buen trato con la gente por lo demás, así es que felicitaciones a toda la gente que labora ahí.

Sr. Gatica : comenta que las capacitaciones que se han hecho han aportado mucho a la atención de público.

Sr. Obreque : acota que en especial al Dr. Juan Fernando Fuica, sus saludos para ellos y por el trato además, que es lo que más se requiere hoy en día para todo lo que es el tema de salud, es el trato con la gente lo más importante, así es que para ellos felicitaciones.

Sra. Presidenta : felicita a todo el personal de salud, agrega que ella también encuentra lo mismo, ella vive en el sector rural y ha escuchado muy buenos comentarios de la gente que atiende el CES.

Sr. Obreque : sugiere tomar acuerdo de Concejo para mandar una carta de felicitaciones al Departamento de Salud, si sus colegas lo toman a bien, poder hacer llegar por medio de nuestra secretaria.

Sra. Presidenta : comenta que cree que todos están de acuerdo; a lo que se responde afirmativamente.

ACUERDO N° 210 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ACUERDA ENVIAR CARTA DE FELICITACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD POR LA ATENCION QUE PRESTA A LA COMUNIDAD.

Sra. Presidenta : requiere pronunciamiento de los señores concejales respecto de la modificación presupuestaria.

Sr. Salamanca : señala que con los antecedentes claros, aprueba la modificación.

Sr. Pacheco : señala que con todas las explicaciones que les ha dado Don Sebastián, le queda más que claro, va a aprobar.

Sr. Cofré : señala que él aprueba y para que el público escuche, en la segunda página de la presentación de la modificación presupuestaria está claramente establecido el número de la Ley, de la fecha que empieza a operar y el porcentaje que tiene que ser, de acuerdo a la Ley , el 80%; aprueba.

Sr. Obreque : señala que sí va a aprobar encantado y le parece más que claro lo que ha expuesto Don Sebastián Gatica durante todo este tiempo, en la documentación que hace llegar al Concejo, así es que va a aprobar encantado.

Sr. Secretario : consulta voto de la Sra. Presidenta de Sala.

Sra. Presidenta : expresa su aprobación.

ACUERDO N° 211 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR LA UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PROPUESTAS A TRAVES DE OFIC. 135 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011, EMANADO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL; COMO SIGUE :

A) CEMENTERIO MUNICIPAL

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>
	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
NGRESOS		I
06		
RENTAS DE LA PROPIEDAD		
		01
Arriendos de activos no financieros		170
		T
OTAL AUMENTO INGRESOS	M\$	170
<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>
	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
GASTOS		
21		
GASTO EN PERSONAL		
		03
Otras Remuneraciones		100
22	00	BIENES
Y SERVICIOS		
		DE
CONSUMO		
		05
Servicios Básicos		70
		TOTAL
AUMENTO GASTOS	M\$	170 . -

B) . AREA DE SALUD

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>
	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
05		I N G R E S O S
	TRANFERENCIAS CORRIENTES	
03		De otras Entidades Públicas

(Aportes del Servicio de Salud)

7.833	
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD
01	Arriendo de Activos No financieros
2.037	
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS	
M\$	
9.870.	

SUBT.	ITEM	DENOMINACION
	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
S T O S		G A
21		GASTOS EN
PERSONAL		
	01	Personal de
Planta		7.441
	02	Personal a
Contrata		159
	03	Otras
Remuneraciones (honorarios)		2.270
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		M\$
9.870.		

SUBT.	ITEM	DENOMINACION
	<u>DISMINUCION</u>	<u>M\$</u>
A S T O S		G
21		GATO EN
PERSONAL		
	02	Personal a
Contrata		13.873
22		BIENES Y SERVICIOS DE
		CONSUMO
	01	Alimentos y Bebidas
1.300		
	04	Materiales de uso o consumo
corriente 16.240		
	06	Mantenimiento y Reparaciones.
	1.300	
	12	Otros gastos en Bienes y Servicios
		De Consumo.
		200
DISMINUCION EN GASTOS		TOTAL
M\$ 32.913.		

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>		
S	T	O	S	G A
21		GASTOS EN		
PERSONAL				
Planta	01	Personal de		
		13.873		
Contrata	02	Personal a		
		10.800		
	03	Otras		
Remuneraciones		1.000		
22		BIENES Y		
SERVICIOS DE				
Lubricantes	03	CONSUMO		
		Combustible y		
Básicos	05	2.670		
		Servicios		
Generales	08	960		
		Servicios		
	09	620		
		Arriendos		
		2.990		
EN GASTOS		TOTAL AUMENTO		
		M\$ 32.913.		

4.- VARIOS

Sra. Presidenta : ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez, para exponer puntos varios.

Sr. Cofré : primero que nada, como siempre un saludo muy cariñoso a la comunidad que está escuchando como todos los lunes nuestro Concejo y, quiere aprovechar la oportunidad, expresa a su estimada presidenta y estimados colegas para hacer una solicitud, de carácter humanitario, a lo mejor apoyándose en las últimas intervenciones del Presidente de la República referente a que en el país tiene que haber unidad y tenemos que dialogar y ponernos de acuerdo; agrega que les quiere contar que fue invitado la semana pasada a un acto de recuerdo de los 38 años de los detenidos desaparecidos de la comuna, con muchos parientes, viudas, hermanos, papás, hijos, abuelos y, les quiere contar que el acto fue un acto muy sobrio, muy respetuoso, de mucha mística, donde no hay odios, no hay rencores, no hay deseos de venganza sino solamente de justicia y saber la verdad para poder

algún día encontrar aunque sea un huesito y poder darle una cristiana sepultura a estos santabarbarinos que murieron el 73, entonces la finalidad de su intervención, es poder pedirle al municipio, una demostración de solidaridad ayudando a reparar este memorial que hay en el puente, ojala haciéndole una base de cemento, con unos asentitos y él se compromete a conseguir de los familiares de los detenidos desaparecidos la cerámica, cree que sería un buen acto de la municipalidad, una buena demostración de solidaridad y ayudar a esta gente a llevar en mejor forma el recuerdo de estos amigos, si le parece bien, estimada presidenta, tomar un acuerdo o dejar la moción para que nuestro alcalde titular la pueda manejar y poder entonces avisarle para poder ponerse de acuerdo, cree que en algún proyecto social podría incluirse esta ayuda hacia este grupo de personas.

El concejal Cofre agrega que como segundo punto quiere solicitar a la Sra. Presidenta de Sala, se les pueda informar de los avances de los estudios de agua potable rural de los diferentes sectores.

Como tercer punto, solicita que se le haga llegar al Concejo un listado completo de los subsidios de agua potable.

Sra. Hermosilla : consulta a Don Edmundo si se refiere a agua potable de acá de Santa Bárbara.

Sr. Cofré : señala que de Santa Bárbara solamente.

El concejal agrega que también quiere plantear de nuevo el tema de los vecinos de la calle Diego Portales y fundamentando con un ejemplo la petición que hicieron tres concejales hará un mes aproximado, quiere poner el siguiente ejemplo, cuando un vecino construye en un sitio que compra y hay una construcción hecha y él en su casa nueva pone canoas y los desagües caen al vecino, de inmediato esta persona reclama y la Ley lo favorece ostensiblemente y se le ordena de inmediato, porque hay muchos ejemplos en Santa Bárbara que tienen que sacar las canoas o desviar el agua con desagües que salgan para otro lado pero no para el sitio del vecino, por lo tanto, con ese solo ejemplo, quiere pedir, aquí está Don Fernando, está nuestro alcalde subrogante Sr. Alveal para que tomen cartas en el asunto y le puedan exigir a la empresa una buena solución, que no vaya a caer en el municipio porque después la empresa va a construir, se va a ir y estas

personas damnificadas por lo general, donde vienen a parar, al municipio, y ellos tendrían que ser los culpables o los responsables de ir a solucionarle el problema de la inundación; agrega que conversaba con algunos vecinos de ahí y lo que saben ellos es que se va a hacer una canoa de cemento, porque él explicaba en esa oportunidad, este es el piso ... de las casa construidas y el relleno quedó a 80 o a un metro, entonces el agua va a pegar en el muro y va a repechar para los sitios de las casas, hay ahí felizmente un canal natural de desagüe que pasa por el sitio del Sr. Salamanca, del Sr. Gómez, del Sr. Vergara y que llega al Canal Bio Bio Norte le da la impresión, entonces poder exigirle a la empresa que pavimente las murallas del canal ese, porque con el tiempo, esta cantidad de agua va a desmoronar la tierra y eso va a producir daños a la viejita viuda del maestro Chávez que es donde está el canal, entonces, quiere que el municipio use todos los medios legales si se quiere, para que le exija a la empresa un buen arreglo, no una cosa mediana, porque o si no, vuelve a explicar, los resultados de esto va a ser que estos vecinos de Diego Portales van a tener que ser solucionados por la municipalidad y esto lo vimos, indica el concejal, ... cree que también la Sra. Victoria visitó el lugar.

Sra. Presidenta : señala que también visitó el lugar y también consideró, lo habló con Daniel también un día y considera que el Director de Obras de la Municipalidad debería haber ido a ver este lugar y ver cómo pueden quedar mejor estos vecinos que viven ahí a la orilla pero también encuentra que es una salvación bien grande este canal que viene, que atraviesa ... que es un canal que sirve mucho.

Sr. Cofré : señala que es un desagüe natural.

Sra. Presidenta : señala que a ella le dijeron que ahora se iba a construir un muro como dice Don Edmundo, porque realmente la diferencia que quedó entre la población que hay arriba con las casas que están abajo, a ella al principio se le vino el mundo encima porque no pensó ... pero los mismos vecinos que viven ahí le dijeron que ahí van a tener que hacer un canal nada más, ella les decía, bueno, ojala que se pueda hacer un canal nada más, ... ahora dicen que van a hacer un muro ahí.

Sr. Cofré : comenta a la presidenta de sala, que quizás ella se fijó el martes 20 estuvo Don Mitchell ahí y estuvieron conversando después que terminó la reunión, entonces él le preguntaba si se había reunido con la empresa, le dijo que sí y que se iba a

hacer este tipo canoa de cemento para que escurriera el agua hacia el canal, entonces, él le propuso ahí, que él le exigiera a la firma que pudiera pavimentar ... no sabe si la palabra precisa es pavimentar las murallas de este canal para que el agua escurra con más facilidades y pase por debajo de la calle Portales, le dijo, medio difícil pero cree que no es difícil porque ellos están incurriendo en una ilegalidad que la manifiesta la Ley de Urbanismo y Construcción, por lo tanto, no es muy difícil hacerla cumplir o si no tendríamos que en última instancia recurrir a los tribunales para poder exigirles que así sea, el Concejo o algún concejal tendría que tomar esta medida pero cree que con un buen dialogo, con una buena conversa con la empresa no tenemos por qué llegar a eso, se va a solucionar este tema.

Sra. Presidenta : señala que se va a solucionar, estamos todos en conocimiento ...

Sr. Cofré : señala que tiene la seguridad que esto está en manos del Departamento de Obras, esto se está trabajando, lo que quiere es darle más seguridad a la respuesta.

Sra. Presidenta : ... fantástico la cantidad de casas que se van a construir ahí, bienvenido por nuestra población, estupendo, pero también hay que preocuparse que la otra gente que vive ahí, también quede bien.

Sr. Cofré : agrega que como quinto punto, expresa a la presidenta de sala que le quiere hacer saber que la Sra. Lucía Burgos Aroca de Villucura, el día martes 20 vino, o el lunes anterior vino a la municipalidad y consiguió con ella que por favor hablara con el alcalde que la recibiera extraoficialmente, gentilmente el alcalde conversó con ella, a esta Sra. los alumnos de la Escuela de Villucura, le han muerto siete chanchitos, según ella a patadas y piedrazos, se acercó al director de la escuela, el alcalde desde aquí le mandó una nota al Sr. Director, pidiéndole que le respondiera rápidamente sobre el reclamo de la Sra., entonces, vino a hablar con él, el sábado y le explicaba que parece que después que habló con el alcalde fue peor porque le volvieron a matar otros chanchos y para más desgracia de ella, el encargado de los bosques de la forestal ahí, le prohibió ahora que echara sus animalitos para allá, si seguía reclamando no tenía más permiso para echar sus animales al pastoreo, entonces, quisiera solicitarle a nuestro alcalde subrogante que se preocupara de esta situación, está muy desesperada, una señora sola y lo más preocupada que la tiene es que estos chanchitos se los dio el Programa Puente, le

regaló una chancha y esta chancha parió y por lo tanto esos animalitos se los han muerto todos, ella fue a carabineros, no presentó el reclamo sino que fue a dejar una constancia, conversó con el jefe de reten de Villucura que él está en conocimiento y el director del colegio también, pero desgraciadamente no le han dado una respuesta positiva y el solicita por favor, al Sr. Alveal, si puede preocuparse del caso y ayudarla porque es una mujer que anda bastante asustada por lo que le está pasando.

Por último, el concejal Cofré expresa que le quiere pedir si puede la municipalidad intervenir ante Vialidad porque si bien es cierto que se está reparando la carretera, denante pasó a su oficina un señor de Concepción, le llamó un ex concejal, un señor camionero y le decía si puede solicitar en el Concejo que por favor señalicen los hoyos, los eventos, con alguna pintura reflectante, no poniendo naturalmente una piedra, una rama, sino que sea otra señalización de peligro porque denante nada más cayó un auto, una camioneta y saltó la bandeja lejos y gracias a Dios no hubo accidentes, pero el auto quedó averiado y por esa ocasión le llamaron de inmediato y le dijeron si quiere venga aquí al lugar, tenemos fotografías y le solicitamos que por favor ustedes requieran de la empresa o de Vialidad que señalicen estos tremendos eventos porque están tan peligrosos; el concejal indica que esos son sus puntos varios y él quiere para terminar desearte un feliz regreso al alcalde, a su colega concejal Cristian Oses y explicarle a la comunidad que ellos no están hoy día aquí porque andan en el Congreso en Argentina y no han vuelto.

Sra. Presidenta ; ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que lo de él es bien poco lo que tiene que decir. Estuvo conversando con los vecinos de aquí de Camilo Henríquez con 4 de julio, donde le estaban diciendo si podía solicitar el camión plano para retirar unas basuras, de esas podas de los arboles, que van botando las ramas y hay sitios que están adentro, ellos no pueden sacar anticipado porque hay que ver con el camión plano cuando más o menos va a avisarles un día, para poder sacar, porque ellos no pueden sacar antes, porque se ha ido desparramando la basura, en Camilo Henríquez con 4 de Julio y la otra es la Avenida del ferrocarril también que hay varios árboles que se podaron y quedaron las ramas ahí y molestan para que jueguen los chiquillos estos

que andan en la tarde jugando a la pelota, entonces, para eliminar esas ramitas e irlas a dejar donde menos molesten.

Respecto de las actividades en que estuvieron dentro de la semana, el concejal Pacheco señala que la velada en que se encontraron el día sábado, que fue una presentación de estos niños que todos los días vienen trayendo novedades bonitas y se las saben todas, porque aquí estaban los bailarines que bailaron cueca para el 18 y ahora se cambiaron a bailar bailes españoles que nos alegran a todos, hay un niñito, uno gordito de por aquí al lado que ese es el que baila un baile de estos gauchos argentinos que todo el tiempo ha estado ese baile que es precioso; fueron cuatro clases de baile, lo otro fue la lambada brasileña que se pasaron al final que da alegría de verlos y que tengan tanto tiempo los papás para acompañar a estos chiquititos que andan al ladito y ellos cree que los colocan a bailar una hora y estos pueden amanecer porque ellos no se saben cansar, así es que felicidades para los papás, le dan este apoyo enorme a todos los chicos así es que uno se siente feliz cuando lo invitan, así es que siempre estará apoyando a todo el trabajo que hacen ellos.

Sr. Salamanca : antes que nada expresa su saludo a todos los auditores que les están escuchando los días lunes, excepto el día martes pasado que la reunión fue a las 8,30 de la mañana y por esa razón no se transmitió por la radio comunitaria; también expresa su saludo a la Sra. Hermosilla, como presidenta de sala.

El concejal Salamanca señala que quería partir con algunos temas, uno que dice relación con las peticiones que hacen en el Concejo, aprovechando que está aquí Don Fernando Zavala, a él le hicieron llegar una nómina de 25 familias de la Calle Estación y Remigio Gúbaro, ha estado insistiendo en Concejos anteriores por una respuesta respecto de qué cosas se van a hacer en términos de la participación de esta gente, dado que todos ellos señalan que no han sido consultados respecto del plan maestro que está desarrollando Don Julio Poblete, de hecho le envió un correo electrónico a Don Julio, que a su vez le hizo llegar una respuesta donde señalaba que había sido también enviada a la Secplan respecto de que se pusiera en antecedente aquí en el Concejo porque la gente de ese lugar señala que ellos todo el tiempo supieron de la existencia de ese terreno, que está entre la Población Remigio Gubaro y frente a la Calle Estación y siempre históricamente había sido dejado para áreas verdes y que a la luz de ese nuevo plan

maestro aparece allí, una cantidad de casas que se construirían y que ellos no están de acuerdo primero que nada porque nunca fue el terreno para ello y lo otro es que en definitiva, tampoco han sido consultados como familias respecto de esa situación, por lo tanto lo que piden ellos es que eventualmente, lo más pronto posible se pueda realizar una reunión donde participen por supuesto los vecinos que están involucrados en este tema y el Concejo, en términos de que se pueda ir definiendo este plan maestro con la participación activa de todos los vecinos y todos los que están involucrados en el tema, de tal forma que él apela a esa situación para ver cómo se van a generar los puentes que les permitan tener esa reunión lo más rápido posible porque también está de acuerdo por lo demás el consultor que es Don Julio Poblete y que así lo hizo saber a través de un documento que le hizo llegar y que perfectamente lo podría dejar acá para que lo pudieran tener.

Por otro lado, el concejal Salamanca señala que se hizo aquí una presentación que varios concejales la firmaron que era el tema de la pavimentación del acceso cementerio, el alcalde en la última reunión también les señaló que le iba a encargar al secretario municipal que le diera respuesta a la carta que no era otra cosa que tener claridad respecto a cómo había sido el tema este de la firma que no hizo realmente el diseño y que nosotros teníamos que tener claridad respecto de las multas, etc. que estaban en el documento y que por lo demás es un documento que está hecho en agosto, ha pasado más de un mes y no han tenido ninguna respuesta, entonces hay algunos plazos legales que hay que cumplir, así como la gente de Diego Portales pide respuesta a sus peticiones, nosotros como cuerpo colegiado, expresa el concejal, también deberían tener respeto ... que eso va dándole rapidez y fluidez al mismo Concejo, respecto de la información que ellos puedan tener, entonces, reiterar esta petición de saber qué pasó con este proyecto de pavimentación, el diseño del proyecto de pavimentación de acceso al cementerio.

En otro tenor, expresa el concejal Salamanca; los concejales han estado escuchando, que en las últimas semanas el Ministro Lavín, Ministro de Planificación ha hecho varias denuncias dentro de la provincia de Bío Bío y le preocupa fundamentalmente porque nosotros tenemos que en todos los conceptos mostrar mucha transparencia y tener una respuesta ante cualquier eventualidad o situación que como municipalidad o como comuna nosotros pudiéramos tener, por eso es que él quisiera solicitar la nómina de los funcionarios municipales y con su correspondiente Ficha de Protección Social porque lo que ha

pasado en los últimos días es que en numerosas municipalidades se han cometido algunas irregularidades, no dice que ocurra aquí pero nosotros debemos tener como fiscalizadores esa información de que se han adulterado las fichas de protección social por eso es que el Ministro le ha puesto mucho acento en esto y el mismo en forma personal ha estado haciendo las denuncias a los tribunales correspondientes para que realmente la gente que tiene que ganarse el subsidio que entrega el gobierno sea la que sea más pobre, por lo tanto, solicitaría, si lo tienen a bien, esta nómina, esta lista de funcionarios municipales con su correspondiente Ficha de Protección Social, el puntaje es lo que más le interesa.

Sr. Alveal : el alcalde subrogante consulta si de los funcionarios municipales.

Sr. Salamanca : señala que sí, salud y educación, todos; esto en el mejor de los entendidos que no se preste para otros comentarios, dentro de la línea de transparencia.

Por otro lado, el concejal Salamanca consulta si se encontrará aquí Don Wency Pezoa, el abogado, quería hacerle alguna consulta jurídica, porque sería interesante que pudiera estar él.

Además, el concejal Salamanca comenta que tiene entendido que se realizó el concurso público aquí, de funcionarios municipales, consulta cuál habrá sido el resultado para nosotros tener esa información a la comunidad porque cree que ha pasado un tiempo prudente y el resultado más que nada para conocerlo y manejar esa información.

Sr. Alveal : señala que era el presidente de la comisión evaluadora, va a hablar como presidente ... ya están trabajando, han ingresado como titulares a los cargos que postularon y el resultado fue; el Secretario Municipal asumió Don Elvis Borgoño como titular, Jefe de Tránsito lo asumió la Sra. Carmen Vallejos, como administrativo de Patentes la Sra. Iris, una persona que es nueva, Secplan como profesional lo asumió Don Juan Esteban y el resto ...

Sra. Presidenta : consulta respecto del cargo de Secplan.

Sr. Alveal : señala que profesional de Secplan.

Sra. Presidenta : profesional, el Jefe de Secplan es este caballero ...

Sr. Alveal : señala que profesional de Secplan y los demás, se declararon desiertos, no cumplieron los requisitos o postulaban mal.

Sr. Salamanca : consulta cuántos cargos se declararon desiertos.

Sr. Alveal : responde que ... finanzas...

Ingresó a la sala el asesor jurídico Don Wency Pezoa.

Sr. Salamanca : señala que para que la comunidad sepa, más que nada por carácter de información.

Sr. Alveal : señala que el podría aclarar otra cosa que puede haber una relación con lo que ocurrió ... de acuerdo a la Ley cuando se llama a concurso para proveer un cargo ya sea en salud o educación, cuando corresponden a educación municipal, todos los postulantes tienen la misma oportunidad, el concurso es objetivo, por lo tanto se basa en bases, y las bases tienen que ser lo suficientemente objetivas de manera que el postulante sepa que esa evaluación va a ser 100% objetiva, lo único que a lo mejor no es 100% objetivo es lo que es la entrevista, ... los mismos postulantes podrían haber revisado las bases y ellos mismos podrían haberse otorgado los puntajes y los puntajes deberían ser los mismos que la comisión evaluadora obtuvo, donde estuvo la diferencia,... en lo que es la entrevista personal, por lo tanto, cuando hablamos de que es objetivo y todos los postulantes que están trabajando en el municipio o personas externas que están postulando a un cargo tienen la misma oportunidad, no se entienda, de que los que están dentro, trabajando son los que tienen la primera opción, la Ley no habla de eso, la Ley habla para todos igual, fuera interno, o externo.

Sr. Salamanca : luego del ingreso del asesor jurídico Don Wency Pezoa, expone que durante el último tiempo y sabe que en algún momento lo tocaron, pero ya esta cosa ha ido creciendo como se dice, el tema de los perros que de una u otra forma han mordido a la gente, ya tenemos dos casos, los que ha visto durante el mes, donde inclusive perros han pasado a sitios de la gente, a su propio sitio y, lo han

mordido y han tenido que llegar al hospital y después esta situación llega a carabineros y no sabe cuál es el conducto que sigue después, por eso pidió la asesoría a Don Wency porque al final dice la gente que se ve afectada por eso, porque hay un perro por ahí que ha mordido cinco veces a una persona y el último fue un funcionario municipal, no de esta municipalidad pero que trabajó mucho aquí y que fue agredido por un perro en Pedro Aguirre Cerda y otros que han sido agredidos en la Población Alaska, entonces, como que se siente así una desprotección respecto de la víctima del victimario por así decirlo, porque alguien decía, el perro este ha mordido cinco veces, cuál sería el problema, ... el problema sería cuando ocurra esto con un niño, entonces, la pregunta es, si llega esta denuncia a carabineros, luego pasa a la fiscalía, cuál es el proceso, lo que está ocurriendo porque pareciera que termina en ... no han avanzado mucho los casos.

Sr. Pezoa : el asesor jurídico comenta que ... en lo que respecta a nosotros como municipalidad, dentro de nuestras atribuciones está el medio ambiente y en eso tal vez nos competiría, sin embargo, este es un tema más sanitario, a la autoridad sanitaria le corresponde intervenir, a lo que apunta la pregunta del concejal Salamanca respecto de lesiones ...

Sr. Salamanca : explica situación de ingreso al sitio (del afectado) ...

Sr. Pezoa : señala que civilmente, el Código Civil dice que los daños producidos por animales, son responsables los propietarios de ellos, ahora lo que pasa con los perros vagos, no son de nadie y nadie podría ... ahora penalmente si se hace una denuncia al Ministerio Público, penalmente el animal es irresponsable y el propietario también, el profesional agrega que aquí cree que da para muchas cosas, los municipios grandes, algunos han tratado de implementar caniles para ir encerrando estos perros que andan vagos y no sabe las capacidades económicas de nosotros para implementar algo así, pero también después intervienen los defensores de los animales que dirían que estaríamos transgrediendo normas, entonces, lo que podría decir serían las distintas aristas, distintos órganos intervenientes pero una opinión concluyente no se atreve a darle por ahora, tal vez si se hiciera una comisión, un poco lento pero cree que se podría de esa manera sacar conclusiones, tenemos las fuerzas económicas, tenemos la voluntad de implementar un canil que se haga cargo de los animales, de los perros vagos, tomamos una política de desparasitación o

cuando los esterilizan para que la población no siga creciendo, cree que tal vez podríamos sentarnos a discutir esas cosas, pero tomar decisiones ahora ...

Sr. Alveal : señala que el año pasado se hizo un programa ... cree que la pregunta es si un perro que tiene dueño, muerde a tres personas, cuáles son los procedimientos legales a seguir, ese perro puede ser calificado con la voluntad del dueño, o qué sistema legal lo puede obligar a ser sacrificado porque ya lleva tres personas.

Sr. Pezoa : ... debería insistirse con el Ministerio Público, por lesiones o un delito similar, porque si bien es cierto, no va a salir condenado el propietario, ahí podría pasarse la acción civil, terminada o paralelamente a lo penal.

Sr. Salamanca : ... la protección que pudiera tener la persona, porque desconoce el trámite una persona común y corriente, no sabe cuál es el trámite que tiene que hacer, como lo sigue, nosotros seríamos capaces de por lo menos prestarle asesoría jurídica desde el municipio a esa eventual persona que se sienta afectada y que no tiene ... desorientada respecto de cuál es el trámite o quizás tenga que llegar, porque hay mucha gente que no tiene mayores recursos y dice, bueno, si sigo en esto, la verdad es que quizás voy a perder el tiempo, la asesoría jurídica, que se pudiera desde la municipalidad ... cosa que la gente supiera que si pasa esto, puedo hablar con el abogado de la municipalidad y él me va a orientar.

Sr. Pezoa : señala que desde que está acá se le ha encomendado muchas veces orientar, apoyar, acompañar y defender muchas cosas particulares, así es que ...

Sr. Salamanca : comenta al asesor jurídico que le hará llegar ...

Sr. Pezoa : para ver la alternativa más adecuada.

Sr. Salamanca : por último ver dónde va la causa, donde va a desembocar, que la gente se sienta más protegida.

Sr. Cofré : señala que el tenía antecedentes hace bastante tiempo, de estas mordeduras de los perros en la Población Alaska, las víctimas conversaron con el dueño de los perros y les dieron una respuesta muy prepotente, al acudir al hospital

a hacerse las curaciones, no quedó la constancia, según le explicaba la hija del agredido, no quedó la constancia de que fue un perro de cierta parte, sino que había sido un perro de la calle y la gente no quiso reclamar, esa es la verdad de las cosas; él felicita al concejal Salamanca que hubiera tocado este tema y la disposición de nuestro abogado en ayudar a asesorar a la comunidad porque realmente, se sintió muy mal cuando esta persona humilde le contó la respuesta del dueño del perro, reclame donde quiera, entonces, le puede contar otra cosa al abogado, en un sector rural que no lo va a nombrar porque la gente está tratando de requerir los antecedentes fidedignos para poder traérselos, le conversó que podían venir a hablar con el abogado; hay un señor que tiene unos perros de estos rod wailer y le han muerto tres ovejas a uno, dos chanchos a otro, otros animales al otro, entonces vinieron a hablar con él, el viernes, uno de los hijos y le dijo qué podemos hacer porque fue a hablar con este señor y le dijo, mire yo soy hijo de fulano de tal y por lo tanto reclamen y hagan lo que quieran, entonces, le dijo, esos tiempos pasaron viejito, por lo tanto, recurra por favor, reúname todas las pruebas, si ustedes quieren yo voy al sector, incluso hablaron con nuestro alcalde para que autorice a nuestro abogado que nos acompañe y tome nota en terreno de lo que están reclamando porque cree que la respuesta no es la oportuna, la respuesta no es la que se debe dar, por lo menos pedirle disculpas, mire, el perro lo voy a amarrar, no va a hacer más daño o ...lo comprobó, sí señor, lo tenemos amarrado su perro, lo fue a buscar allá, al corral de este amigo, por lo tanto, le agradece la disposición del abogado para poder ayudar a la gente, porque a veces se siente indefensa y por no tener un apoyo, entonces se dejan estar, cree que no es la situación.

Sr. Pacheco : expresa que el también quiere, asunto de los perros, ya que lo trató Don Daniel acá; aquí en Calle Baquedano hay un perro que vive afuera votado al sol, si puede pasar cualquier niño lo va a tomar, porque ya a un vecino ya lo tomó un Perrito y se lo estranguló, se lo mató y él es sumamente soberbio también al ponerle reclamo es levantado, entonces, no se le puede reclamar nada y ese Perrito no lo tiene con ningún control, entonces, cree que juntando varios casos aquí, va a haber harto que hablar de los Perritos porque tiene otros vecinos del sector de Quillaileo un caballero que llegó de afuera y se puso a tener perros de esos de raza soberbia y a los vecinos ya casi a todos los tiene sin ovejas, sin chanchos, sin aves, arrollan lo que pillan, entonces si se le reclama, el sale en defensa de sus perros y nadie le puede entrar con nada porque ya pagó dos cabezas de ganado, él dice que va a cuidar sus perros pero en la noche los larga y matan lo que pillan al alcance de ellos;

ha estado carabineros allá, visitándolos, pero es difícil de hacerlos entender, no sabe de donde llegó con la cabecita tan dura al sector que le ha traído puros problemas a los vecinos que era un sector tranquilo, Quillaileo y ahora, ellos casi todos, ahí encerraditos viviendo, sin tener ninguna cosa para poder pasar el tiempo del ganadito, porque se lo están matando los perros, entonces, ellos también le encargaban lo mismo, si acaso algún día carabineros ahora que está aquí Don Wency, es bueno para poder tratar ese tema con los vecinos del Sector Quillaileo.

Sr. Cofré : ... no quería dar el nombre hasta reunir los antecedentes primero.

Sr. Salamanca : agradece la disposición de nuestro asesor jurídico, para que la comunidad sepa de que eventualmente e independiente de que pudieran acudir al concejal perfectamente lo pueden hacer también con Don Wency Pezoa, así es que agradece su intervención.

Por último, el concejal Salamanca agrega que quiere, tener claridad lo que son los perros mascota, chiquititos y todo eso y de que él también está por cuidar los animales pero hay otros que ya se salen del contexto y son los que ya empiezan agreder a las personas y gracias a Dios no hemos tenido una situación más grave que eso, pero ya han sido no menores.

Sra. Presidenta : señala que ella los entiende plenamente, el otro día en el campo, se comprenderá que la gente que vive allá, casi toda tiene perros, y el otro día se le ocurrió salir a caminar y con tan mala suerte, que había una perrita que estaba echada en el camino, frente a la casa de los dueños y ella que es lo más amistosa, ... perrita, perrita le dice, cuando en esto se da vuelta y siente por detrás ahí, pero fue tan terrible su impresión que entiende la gente que ha sido mordida por un perro, porque a ella le tiró el ... porque afortunadamente ella anda siempre de pantalones y le hizo tira el pantalón, después estaba trémula, como que no pudo seguir caminando del susto, entonces entiende plenamente a la gente que es mordida de perro, ella les tiene terror a los perros ... entonces todo lo que se pueda hacer bienvenido sea, si es muy terrible ser mordida, ella se salvó, el pantalón se lo hizo tira.

Sr. Salamanca : agrega que sin mencionar otros que han perseguido niños aquí en el centro ...

Sra. Presidenta : ser mordida por un perro considera que es lo peor, es una impotencia tan grande.

Sr. Salamanca : comenta que también tenía un saludo considerado pero ya lo tocó ... de todas maneras había una cierta disposición de la gente de colaborar con este canal pero que indudablemente sea cuál sea la situación, la cantidad de agua va a ser muy superior a la que normalmente había y por lo tanto cree que debería haber un compromiso sobre todo con la viuda del Sr. Chávez, donde está el canal, donde pasa el canal y a propósito de eso, ya que el canal que tienen ellos tiene ... está con sus bordes que son de tierra y de hecho quizás la empresa pudiera eventualmente poderlo hacer por lo menos, el lado hacerlo de cemento porque o si no si entra con mucha fuerza el agua, lo más probable es que lo vaya a desmoronar el canalito que tienen...solicita se pudiera hacer esa gestión a través de la Dirección de Obras, conversarlo, cree que el gasto tampoco es tan grandote, cree que a lo mejor la empresa puede tener la disponibilidad.

Por último, el concejal Salamanca también apoya la petición que había hecho el concejal Cofré, él también fue invitado a esta velatón que hubo el 20 de septiembre, indudablemente que este memorial es importante, tiene entendido sí, que está ubicado y emplazado en terreno que es de Vialidad, el memorial y por lo tanto quizás hacer las gestiones para ver como se pudiera eventualmente también hacerle una losa de cemento y que no es tanto por lo demás porque no es mucho lo que se va a invertir y si se tiene a bien asegurar mejores condiciones porque indudablemente la gente debería estar arriba y no abajo porque están pasando vehículos eventualmente cuando van a ver este memorial, este recuerdo y pudieran ser atropellados, así es que también está por esa moción que eventualmente se debería presentar al alcalde una vez que este acá.

Sr. Obreque : primero que todo, después de haber escuchado a sus colegas un saludo para todos, Sra. Victoria como Presidenta de Mesa, Don Cesar, Don Fernando, y Don Wency; como ya lo comentaban sus colegas, el amigo Carrasco andaba bastante asustado, porque también había ido a hablar con el hace mes atrás, él lo comentó, si no había denuncia, no hay delito, primer punto, o sea, la denuncia tenía que hacerla en carabineros, posteriormente después tenía que llegar a un tribunal y reclamar todas las veces que se le hubiese muerto un animal a todos los vecinos del sector, ahora no le parece lo más amigable, dar una respuesta así tan

absurda, haciéndose dueño de la verdad, se refiere a la persona que está cometiendo el delito en este caso, porque le parece grave y este buen amigo ha conversado con todos supuestamente y hay gente que tiene miedo, ahora, él va al punto de poder conversar, racionalizar, pero en este caso le decía tiene que haber una denuncia, si no hay denuncia como se dice en lo que es el tema legal no hay delito, no hay nada, en este caso ya ha habido varias muertes en el sector, la gente está temerosa por la manera que se interpreta esto ya que son gente muy humilde en el campo, vecinos que se conocen desde mucho tiempo que viene una persona a entorpecer las buenas costumbres del lugar, no le parece, así es que por eso le comentaba ese día y seguramente como dice su colega Salamanca acá, Don Pedro igual ha conversado con todos, tienen que atreverse a hacer la denuncia y poner la cara, no tiene para qué tener miedo, la Ley lo dice claramente.

El concejal Obreque agrega que con respecto a todos estos temas que se han venido acercando a esta mesa, anteriormente había dicho hace mucho tiempo atrás que por intermedio del Departamento de Obras si se le podía colocar algún letrero o algo en el sector donde se va a construir las viviendas o áreas verdes que están en el sector Estación, por la llegada de los gitanos que también han tenido intervenciones medias extrañas de repente tratar de ver como poder subsanar ese tema del sector Estación, porque hay vecinos que lamentablemente se están viendo alterado o pasando a llevar su barrio, su sector y quedan un poco molestos en cierto modo.

Sr. Cofré : comenta que se fueron (gitanos) ...

Sr. Obreque : también comenta que después del 21 ó 22 de agosto después de haber ido a Concepción, que le parece de hondo pesar el tema este relacionado con la enfermedad de nuestra colega por así decirlo, la Sra. Gladys Sepúlveda, tiene entendido que ella está acá en este momento en Santa Bárbara, anoche estuvo conversando con ella por teléfono, la preocupación que existe todavía de las personas que están encargadas de hacer este acto, la reunión que se formalizó el lunes pasado y que ahora ya pasó este tema del 18 de septiembre que todos estuvieron interviniendo ese día, esperaban que pasara luego, con mucha rapidez y ahora sensibilizar a toda la gente de nuestra querida comuna de Santa Bárbara y tratar de participar en este evento que se va a llevar a cabo el día 1º de octubre, que

son con fines benéficos, un acto de beneficencia de la persona que la acaba de mencionar ... un curanto que se va a realizar en el gimnasio.

Sra. Presidenta : reitera que es un curanto, puede ser bailable, no era como ella les había dicho bingo, no, se había equivocado, es un curanto, bien atendido y aparte de eso va a ser amenizado por varios conjuntos folklóricos, incluso hay algunos conjuntos que no son de acá porque quieren también participar para que esto resulte, eso va a ser el sábado 1º; las entradas salían hoy día en la tarde, el que estaba a cargo de eso, era Pablo Cabezas, la entrada va a ser de un valor de \$ 5.000 por persona, pero es una comida como dice, con baile, con conjuntos folklóricos para amenizar esto, un tipo fiesta y se sabe que todos los fondos que quedan son para nuestra querida amiga.

Sr. Cofré : comenta que se puede publicitar ... consulta si se ha conversado con la familia.

Sra. Presidenta : señala que sí, se conversó ... lo primero que se hizo fue conversar con ella, pero lo importante es que todos los concejales, el abogado, los funcionarios municipales, el jefe de control nos ayuden para que las entradas se puedan vender, eso es lo importante y que la gente sepa para los fines que va a ser, cree que eso es muy importante.

Sr. Obreque : señala que lo otro, con los remates que van a haber dentro del mismo evento, poder participar, hacerlo más armónico, todo este tema, con los remates de algunas cosas que van a haber ...

Sra. Presidenta : señala que ella va a traer una torta para rematar...en el gimnasio municipal, le parece que a las ocho.

Sr. Obreque : señala que está programado a las 20,00 horas y ya está todo en marcha, las entradas ya están listas, tienen casi todo listo, para partir el día sábado, así es que estaremos por ahí, los que puedan a las 20,00 horas y los que están con compromisos llegarán un poco más tarde.

Por otro lado, el concejal Obreque señala que como no estuvo al aire la reunión del día martes recién pasado, le pareció muy bien la llegada

de los funcionarios municipales a la casa de la Sra. Marcela Sandoval, por lo que comentaba anteriormente, la fueron a ver, le fueron a revisar su casa para ver cuáles eran las dificultades que tenía para poder subsanar este tema, así es que también trató de aportar con algún granito de arena y que esto se lleve a cabo, lo conversó con ella y espera que esto se vaya a cumplir dentro de esta semana, antes que termine el mes de septiembre para ir paso a paso con todo esto de la ayuda social.

Por último, el concejal Obreque señala que el tema de seguridad ciudadana le parece, porque estuvo conversando con el Capitán de Carabineros durante estos días, unos días atrás, cuáles eran lo que tenían planificado para el fin de semana para el sábado recién pasado y los que se vienen a futuro, le parecen buenas medidas, hay nuevas caras que se están viendo y también gente de civil en la calle en grupo, no solamente de uniforme, le parece muy bien las medidas que se están tomando con respecto a este tema, independientemente de algunas cosas obviamente que somos sobre pasados en ese tema pero son menos que antes, la gente tiene un poco más de tranquilidad cuando ve a las personas a las siete, ocho de la tarde, los grupos se veían comúnmente en nuestra ciudad, ya no se ven con la misma frecuencia que lo hacían anteriormente, por lo tanto, la gente se ve que tiene un poco más de seguridad, se siente más segura porque no solamente un carabinero con uniforme en la calle puede dar la tranquilidad sino que también cuando andan de civil como se han visto últimamente, así es que le parece bien el nuevo planteamiento y el despliegue que se ha estado haciendo durante este tiempo, las ultimas semanas aquí dentro del sector urbano y las medidas que se han estado tomando hasta aquí, así es que por ese lado ve que vamos bien y espera que en algún momento se les invite en alguna reunión de lo que es la seguridad ciudadana para así ver en qué camino, en qué terreno vamos, de la metodología que se iba a aplicar en nuestra comuna.

Sra. Presidenta : ...como concejala estuvo invitada, porque estaba esto dentro del programa para las fiestas patrias, se terminaba la celebración de las fiestas patrias, invitándoles a una gala folklórica infantil en nuestro gimnasio municipal, eventos municipales, primero que nada quiere dar las gracias por haber sido invitada, se sintió tan bien de trabajar aquí en Santa Bárbara porque considera que cada día es más impresionante la cantidad de artistas que tenemos en nuestra comuna porque realmente uno queda nada más impresionada viendo todos estos niños y niñitas porque preguntó las edades, son de cinco, seis, siete años, hasta trece años, pero

que manera de bailar bien los chicos, que manera de llevar la melodía, Dios mío, por Dios que es cierto que ella al final ya gritaba, porque son niños chicos, cuando de repente sale una chiquitita también bailando y no se podía convencer que era la chiquitita que bailó cueca también, que tiene seis años, en conjunto con las niñitas más grandes ella también bailando, que de repente trotó para alcanzar al resto de las niñitas, pero que se le vaya una nota, todo es llevando la música también llevada, nos recordaron bailes que estuvieron en boga hace tiempo atrás como la lambada y que después como que se perdió, pero por Dios que bailaban en forma individual lambada, bailaron en pareja unos niños, cree que los niños no tenían más de diez y once años, emparejados con niñitas de su misma edad, pero que manera de bailar bien, con sus disfraces preciosos y también vayan sus felicitaciones a las mamás, por Dios si había que ver, los niños desde el zapatito, que el calcetín toda su indumentaria, ya sabe lo que significa para las madres y los papás también y como estaban todos, la mayoría presente, si no era la mamá, el papá mirando a sus hijos bailar, fue una gala, la encontró estupenda, preciosa, muy bonita y cada día, como dice, se siente más orgullosa de estar aquí en Santa Bárbara porque por Dios los chicos, que manera de desarrollar bien lo que ellos tienen que hacer adelante en el escenario, como dice, está feliz de ver a tanto niño y tanto que les alegra a ellos también estos bailes, son realmente lindos, felicitaciones a la profesora que les enseña a los niños, felicitaciones al conjunto de mamás que ellas también, hay una directiva dentro del conjunto de mamás que ellos también, hay una directiva dentro de las mamás que tienen los niños estudiando porque son bailes español, como decía Pedrito, baile español, baile brasileño, todo tipo de baile brasileño, argentino también y con sus indumentarias, cada vestuario diferente, fue pero preciosa esta gala folklórica, felicitaciones a todos, a los niños bailarines y a las mamás por su esmero de presentar también a sus hijos, realmente felicitaciones.

La presidenta de sala, comenta que después de haber escuchado a todos sus amigos concejales aquí, no sabe si darle respuesta a las cosas que ellos quieren o hablarlo ella con el alcalde cuando esté presente, porque tomó nota de todo, no sabe si el alcalde subrogante.

Sr. Alveal : señala que también.

Sra. Presidenta : acota que cualquier cosita que le falte ella tiene todo anotado.

Sr. Alveal : señala que la mayoría es resorte del alcalde dárselo a conocer; agrega que no sería mayor problema, solamente él como control ...

Sra. Presidenta : señala que está la primera petición de Don Edmundo que fue invitado a un acto de detenidos desaparecidos, lo mismo dice su colega Daniel y ayudar a reparar lo que hay en el puente que se trata de un memorial que cree que no habría ningún problema si la municipalidad puede hacerlo, dice que nuestro alcalde, también.

Sr. Alveal : ... primero una solicitud formal a quienes corresponde hacer la petición porque ahí se inicia todo el proceso, para analizarlo, estudiarlo ...

Sr. Cofré : señala que él se encarga de hacer llegar.

Sra. Presidenta : señala que después está el agua potable, el subsidio del agua potable de nuestro pueblo y el listado completo de subsidios de agua potable rural, consulta al concejal Cofré si eso pidió él.

Sr. Cofré : explica que del estudio de los proyectos de agua potable.

Sra. Presidenta : acota que lo otro respecto de la Sra. Lucía Burgos Aroca, de los alumnos de la Escuela de Villucura, con respecto a sus chanchitos y Vialidad también pedir de que nos pongan letreros tiene toda la razón porque hay partes donde no hay ningún letrero y caemos en un hoyito que por Dios que nos duele, por último no el golpe que se da uno, el golpe que da el pobre vehículo nada más, no es cierto, encuentra razón.

También comenta la presidenta de sala que respecto de los vecinos de la Calle Camilo Henríquez con 4 de julio, Don Pedro pidió de la Avenida Ferrocarriles sacar todas las ramas con el camión plano, cree que esto también se tomó nota, está Don Fernando por un lado, Don Cesar por otro ...

Sr. Alveal : comenta que hay que hacer la solicitud a Obras, y va a depender de que ellos se coordinen ahí.

Sra. Presidenta : expresa que cree que eso ya como es a pedido de los concejales si estuviera el camión plano, cree que sería ideal ...

Sr. Pacheco : señala que se ha solicitado varias veces según dicen que esas ramas están ...

Sr. Alveal : ... hay choferes que están con vacaciones ... de repente está detenido ...

Sra. Presidenta : acota que eso no se puede tirar ni a la calle ni a ninguna parte porque se obstaculizan ellos mismos ahí para salir.

Sr. Alveal : señala que hay un procedimiento donde yo como poblador tengo ramas o tengo ... que no puede sacarlo el camión de la basura, yo vengo acá converso, pago un derecho y ahí me lo retiran, es distinto cuando la municipalidad en determinados tiempos realiza un operativo donde avisa por radio comunitaria ... todo lo que es ramas.

Sr. Pacheco : comenta que si van a pagar los derechos, ... hay personas pobres, entonces ahí ...

Sra. Presidenta : expresa a Don Pedro Pacheco que el también como concejal, vive aquí, nada cuesta venir a pegar una recordadita a la parte de obras que son los que tienen a su cargo este trabajo.

Agrega que encuentra bien lo que pide Don Daniel Salamanca, la nómina de 25 familias que no han sido consultadas sobre el plan maestro que se construirán casas en terreno de área verde, que se defina el plan maestro con la asistencia de todos los vecinos, que lleva a cargo Don Julio Poblete; plan maestro con la participación de todos los vecinos, tiene mucha razón.

También, la presidenta de sala hace mención de la pavimentación del acceso al cementerio, el diseño, agrega que quién más que ella estaría fascinada que algún día fuera esto efectivo, que existiera la gran Avenida al Cementerio con un doble camino asfaltado, no le pidamos pavimento, asfaltado, porque aquí en Santa Bárbara, aquí se usa mucho, como el cementerio está tan al

lado del pueblo, que encuentra que es como paseo ir a ver a su deudo al cementerio, la gente aquí todo el tiempo está yendo al cementerio, entonces, ella dice, por qué no tratar de tenerle esa Avenida preciosa que recuerda que hace muchos años atrás que a René le regalaron la instalación de postes ahí, Frontel le parece que fue, le regaló esa instalación de los postes para que quedara al medio la Avenida, soñaban, ella sueña con esa Avenida con unos árboles autóctonos a los lados, realmente hermoso sería.

Sr. Cofré : comenta a Don Fernando que cree que el pueblo completo les agradecería mucho que dejaran ... este Concejo la Avenida Cementerio.

Sra. Presidenta : solicita a Don Fernando que antes que terminen ellos (concejales) que salga esta Avenida.

Sr. Salamanca : comenta antigüedad del cementerio ...

Sr. Cofré : señala que en la provincia es uno de los más antiguos.

Sra. Presidenta : agrega que además de eso que el cementerio está bastante bien, ella las veces que ha estado en el cementerio lo encuentra que está bonito, está bien cuidado, muy bien cuidado, está muy grande, porque por Dios que se ha extendido, hay un orden, así es que cree que requiere esa Avenida, plantea a Don Fernando Zavala, sería fantástico, ahí tiene que ser el diseño primero, o sea, todavía no ha salido.

Sr. Zavala : señala que están peleando con los ingenieros.

Sra. Presidenta : comenta que el diseño es lo primero que tiene que haber, sin diseño no se saca nada, no se puede hablar de nada más, pero es un encargo de todos los concejales, señala a Don Fernando, se lo piden como favor especial.

Sr. Salamanca : reitera su petición respecto de la ficha de protección social.

Sra. Presidenta : comenta que eso lo tiene que ver ahora, el Ministro Don Joaquín Lavín.

Sr. Salamanca : señala que sí, el está a cargo ahora del Ministerio de Planificación.

También, el concejal comenta que en la mañana recibió llamada de Don Claudio Solar, Presidente de los Municipios Cordilleranos, entonces, dice relación con un encuentro nacional que se realiza todos los años ... sería interesante porque en el fondo se lo están enviando a todos los alcaldes y concejales...

Sra. Presidenta : consulta cuándo va a ser.

Sr. Zavala : señala que la verdad es que ese documento mientras se preparó los documentos no había sido revisado todavía el correo de la municipalidad y este le llegó a las 9,30 a Don Daniel.

Sra. Presidenta : consulta qué día es.

Sr. Zavala : procede a dar lectura al documento a través del cual se adjunta convocatoria para asistir a una nueva versión del Comité Binacional Los Lagos, los días 29 y 30 de septiembre de presente, en la ciudad de San Martín de Los Andes de la República Argentina, ...se hace hincapié en que puedan asistir todos los alcaldes y concejales del territorio.

Sra. Presidenta : comenta que es una bonita invitación.

Sr. Cofré : expresa a la presidenta de sala, que quiere felicitarla por la conducción de la sesión del Concejo de hoy día, agradecerle el apoyo que ha prestado a la petición relacionada con el memorial, es un gesto muy provechoso para la comuna, de su parte y, se encarga de conversar con los familiares para hacerle llegar la carta formal y así el municipio pueda responder; así es que la felicitá y agradece.

Sin más que tratar, siendo las 16.40 horas, la Concejal y Presidente de Sala, Sra. Victoria Hermosilla Silva, da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 099 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**FERNANDO ZAVALA ZURITA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**VICTORIA HERMOSILLA SILVA
PRESIDENTA DE SALA**

ACUERDOS

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION ORDINARIA N° 099
26 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

ACUERDO N° 210 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ACUERDA ENVIAR CARTA DE FELICITACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD POR LA ATENCION QUE PRESTA A LA COMUNIDAD.

ACUERDO N° 211 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR LA UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PROPUESTAS A TRAVES DE OFIC. 135 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011, EMANADO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL; COMO SIGUE :

A) CEMENTERIO MUNICIPAL

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>
	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
NGRESOS		I
06		
RENTAS DE LA PROPIEDAD		
Arriendos de activos no financieros		01
		170
OTAL AUMENTO INGRESOS	M\$	T
		170
<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>
	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
GASTOS		
21		
GASTO EN PERSONAL		
Otras Remuneraciones		03
22	00	
Y SERVICIOS		BIENES
CONSUMO		DE
Servicios Básicos		05
		70
AUMENTO GASTOS	M\$	TOTAL
		170.-

B) . AREA DE SALUD

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>
	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
	I N G R E S O S	

05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	03	De otras Entidades Públicas (Aportes del Servicio de Salud)
	7.833	
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD
	01	Arriendo de Activos No financieros
	2.037	
		TOTAL AUMENTO EN INGRESOS
	9.870.	

SUBT.	ITEM	DENOMINACION
	AUMENTO M\$	G A
S T O S		
21		GASTOS EN
PERSONAL		
	01	Personal de
Planta		7.441
	02	Personal a
Contrata		159
	03	Otras
Remuneraciones	(honorarios)	2.270
	TOTAL AUMENTO EN GASTOS	M\$ 9.870.

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>
<u>DISMINUCION M\$</u>		
A S T O S		G
21		GASTO EN
PERSONAL		
Contrata	02	Personal a
	13.873	
22		BIENES Y SERVICIOS DE
		CONSUMO
01		Alimentos y Bebidas
1.300		
04		Materiales de uso o consumo
corriente 16.240		
06		Mantenimiento y Reparaciones.
1.300		
12		Otros gastos en Bienes y Servicios
		De Consumo. 200
DISMINUCION EN GASTOS	M\$ 32.913.	TOTAL

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>		<u>DENOMINACION</u>	
S	T	O	M\$	G A
21				GASTOS EN
PERSONAL				
	01		Personal de	
Planta			13.873	
	02		Personal a	
Contrata			10.800	
	03		Otras	
Remuneraciones			1.000	
22				BIENES Y
SERVICIOS DE				
	03		CONSUMO	
Lubricantes			Combustible y	
	05		2.670	
Básicos			Servicios	
	08		Servicios	
Generales			620	
	09		Arriendos	
		2.990		
EN GASTOS				TOTAL AUMENTO
			M\$ 32.913.	